

Solicitud de publicación: 6226

INSTITUCIÓN

IES J. B. Justo

CARGO

Secretario

PROPUESTA FORMATIVA

-

CAMPO

-

UNIDAD CURRICULAR

-

HORARIO Y CANT. DE HORAS CÁTEDRA DEL CARGO

Turno Tarde, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. - (37.5 HC (5 horas diarias))

[Cronograma Completo Autorizado](#)

PUBLICACIÓN

08/07/2026 al 20/07/2026

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES

03/08/2026 al 07/08/2026

EVALUACIÓN

10/08/2026 al 24/08/2026

NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO

25/08/2026 al 27/08/2026

PROCESO DE RECONSIDERACIÓN

28/08/2026 al 31/08/2026

Datos de la publicación

TÍTULO Y CONDICIONES REQUERIDAS**TÍTULO Y CONDICIONES REQUERIDAS****Requisitos:**

Título docente de nivel superior y/o universitario (excluyente) .

Ser prosecretario de nivel terciario titular

Tener conocimiento específico inherente a:

- ✓ Ley de Procedimiento Administrativo de la CABA
- ✓ Estatuto docente del GCABA
- ✓ Reglamento escolar de GCABA
- ✓ Diseños curriculares de los cuatro niveles del Instituto.
- ✓ RAM y ROM para las escuelas normales Superiores
- ✓ Conocimiento de herramientas necesarias para organizar y supervisar las actividades relacionadas con entrada, salida, despacho y archivo de documentación y actuado en los cuatro niveles de enseñanza.
- ✓ Referido a personal docente y auxiliares: manejo de POF, licencias, manejo del SIAL, Jubilaciones, caja complementaria, Certificados de servicios, Altas, bajas y modificaciones, manejo de expedientes (incluyendo SADE) Padrón Web Ley 471/0 Olquidación de haberes, tramitación de salario familiar, firma digital, etc.
- ✓ Referido a otras tareas: inventario, patrimonio (manejo de SIGAF), estadísticas, matrícula, manejo del sistema federal de títulos, equivalencias, pases, inscripción de alumnos.
- ✓ Manejo solvente de herramientas informáticas.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en cargos afines. Se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Nota: El jurado convocará a una instancia de coloquio a aquellos postulantes que cumplan los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. Dicha instancia consistirá en una evaluación práctica y entrevista.

PROYECTO DE TRABAJO – CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PRESENTACIÓN

[COMISIÓN EVALUADORA:](#)

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA PRESENTACIÓN

Documentación a presentar:

- 1) Currículum vitae organizado según el modelo establecido en el anexo que forma parte de la Disposición 54/2026-DGSFD, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el cargo que se postula, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al cargo para el que se postula.
- 2) DNI y títulos digitalizados. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso de que lo solicite la Comisión Evaluadora y/o la Secretaría.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en cargos afines. Se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Nota: El jurado convocará a una instancia de coloquio a aquellos postulantes que cumplieren los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. Dicha instancia consistirá en una evaluación práctica y entrevista.

LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La inscripción y presentación de la documentación se realizará de forma remota, en un sólo archivo, del 3 al 7 de agosto de 2026 a través del correo concursos.jbj@bue.edu.ar. En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante.

INFORMACIÓN SOBRE EL LLAMADO

Formato para la Presentación del Currículum Vitae: CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN" Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe. 1. Carátula Instancia curricular para la que se postula Carrera y/o profesorado Fecha de presentación 2. Datos personales Nombre y apellido completo DNI y CUIL Fecha de nacimiento Dirección postal Teléfono de contacto Dirección de correo electrónico 3. Títulos Título/s docente/s Títulos de grado de nivel superior. Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc Postítulos docentes y Posgrados Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que otorga los títulos y el año de egreso. Antigüedad docente Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria) Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta" Antecedentes académicos Cursos Deberá indicarse nombre, duración e institución Cursados Dictados Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución Cursados Dictados Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha Libro. ISBN Capítulo/s Indicar páginas. ISBN Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía) Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y carácter de la misma. Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas. Otros Antecedentes Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo. Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental.